

23

LA UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS Y SU LABOR POR LA EQUIDAD DE GÉNERO DESDE LA CÁTEDRA GÉNERO, CIENCIA Y SOCIEDAD

THE UNIVERSITY OF CIENFUEGOS AND ITS WORK FOR GENDER EQUITY FROM THE GENDER, SCIENCE AND SOCIETY CHAIR

Lisbet López Saavedra¹

E-mail: llopezs@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0413-4113>

Yoana Lázara Piedra Sarría¹

E-mail: ypiedra@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7399-1736>

Caridad Luisa Casanova Rodríguez¹

E-mail: casanova@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7314-1950>

Mireya Baute Rosales¹

E-mail: mbaute@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3537-4814>

¹ Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

López Saavedra, L., Piedra Sarría, Y. L., Casanova Rodríguez, C. L., & Baute Rosales, M. (2019). La Universidad de Cienfuegos y su labor por la equidad de género desde la Cátedra Género, Ciencia y Sociedad. *Revista Conrado*, 15(71), 171-177. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

RESUMEN

Las universidades cubanas se caracterizan por su impronta científica, tecnológica, humanística y la formación de profesionales de amplio perfil. Sus premisas son la formación de valores a partir de la educación desde la instrucción y la integración universidad–sociedad. A pesar de los logros obtenidos en el país en el área educativa con este enfoque, persisten creencias y pautas sexistas que limitan la equidad entre los géneros asociadas a los procesos de socialización sexual diferenciada. Este trabajo tiene como objetivo evaluar el papel de la Cátedra Género, Ciencia y Sociedad de la Universidad de Cienfuegos en la transversalización de la perspectiva de género como elemento necesario para el logro de la equidad. Todo ello, a través de los resultados alcanzados en innumerables espacios ganados en aras de la sensibilización social.

Palabras clave:

Equidad, transversalización, género, universidad.

ABSTRACT

Cuban universities are characterized by their scientific, technological, humanistic imprint and the training of broad-profile professionals. Its premises are the formation of values from education from instruction and university-society integration. In spite of the achievements obtained in the country in the educational area with this approach, sexist beliefs and patterns persist that limit gender equity associated with the processes of differentiated sexual socialization. This work aims to evaluate the role of the Gender, Science and Society Chair of the University of Cienfuegos in mainstreaming the gender perspective as a necessary element for the achievement of equity. All this, through the results achieved in innumerable spaces won for the sake of social awareness.

Keywords:

Equity, mainstreaming, gender, university.

INTRODUCCIÓN

Hoy constituye una dificultad para el desarrollo educativo en Cuba, la débil transversalización de la perspectiva de género en los currículums universitarios. Aunque son indudables los logros obtenidos en el país en relación a la educación desde la mirada del género, aún persisten creencias y pautas sexistas que limitan la equidad entre los géneros asociadas a los procesos de socialización sexual diferenciada. Al respecto Domínguez (1999); González (2000); y Romero (2005), han reconocido insuficiencias en el proceso educativo de la isla. Así, al no tomar en consideración la necesaria distinción en las relaciones de género en el contexto educativo, aumentan las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. La falta de sensibilización en esta materia de los principales decisores, funcionarios y resto de actores del proceso, perjudica el avance de las acciones institucionales equitativas, y su apego a las demandas sociales. Desmitificar la noción de que la formación universitaria impacta por igual a hombres y mujeres, al reconocer sus diferencias, es el punto de partida para una transversalización efectiva de la perspectiva de género en el ámbito curricular. La clave para esa urgente transformación descansa en la premisa de que el currículum y la política educativa deben propiciar espacios multiactorales, equitativos y respetuosos de las diferencias entre los géneros.

Para ello urge, *“un seguimiento sensible al género ofrece una evaluación sólida y transparente de los avances, las lagunas y los cuellos de botella y puede aportar la información necesaria para establecer un debate abierto respecto a los logros y los fracasos en la ruta hacia la obtención de la igualdad de género; ayudar a entender qué medidas resultan eficaces y dónde puede ser necesario rectificar el rumbo”*. (Organización de las Naciones Unidas, 2018)

Este trabajo tiene como objetivo evaluar el papel de la Cátedra Género, Ciencia y Sociedad de la Universidad de Cienfuegos en la transversalización de la perspectiva de género como elemento necesario para el logro de la equidad.

Tres de las dimensiones transversales de la Agenda 2030 son especialmente importantes para lograr una implementación sensible al género: su origen en los derechos humanos, bajo el entendido de que estos son indivisibles; su aplicación universal y su compromiso de no dejar a nadie atrás y, por último, su potencial como herramienta para exigir la rendición de cuentas a los gobiernos y otras partes interesadas (Organización de las Naciones Unidas, 2018).

Para este cometido es necesario un modelo que permita la incorporación permanente de la perspectiva de género en la concepción curricular que aseguran la formación integral de los educandos. La misma no puede ignorar las circunstancias y responsabilidades socialmente preestablecidas en nuestra sociedad para mujeres y hombres. Asumir este reto conlleva a un escenario de inminente equidad y a la solución revolucionaria de cuestiones inaplazables para el empoderamiento femenino.

DESARROLLO

La inclusión de la categoría género ha abierto el debate en torno a las formas en que ha de concebirse la igualdad y su medición desde los resultados o desde las oportunidades alcanzadas (Comisión Europea, 1996; Banco Mundial, 2011). En las últimas décadas, se ha instado a las instituciones públicas a que analicen y expliquen la posición y situación de mujeres y varones en un determinado contexto. Esto ha potenciado al enfoque de género como una herramienta de análisis de la realidad social. A nivel internacional hoy se asume la igualdad y equidad de género como un derecho fundamental y una condición necesaria para el desarrollo social. Esta iniciativa logra un importante impulso en la Plataforma de acción lanzada por la IV Conferencia Internacional sobre la Mujer, Beijing, 1995. De allí que la concepción del enfoque de género en el desarrollo y la definición de la estrategia de transversalización de la perspectiva de género marcaran importantes hitos en la regularización de esta perspectiva dentro de los programas promovidos por numerosos gobiernos.

Esta estrategia se basa en la consideración de la ingente necesidad de lograr la equidad, a partir de la incorporación en el ámbito de las políticas públicas de sustanciales modificaciones en los modos en que se establecen las relaciones entre mujeres y hombres. De ahí, que gane terreno la idea de que las políticas públicas no son neutrales al género, sino que reproducen las asimetrías emanadas del sistema patriarcal, institucionalizándolas y naturalizándolas para todos los colectivos.

El caso cubano ha resultado, desde cierto punto, atípica, pues estudios anteriores han confirmado la inserción de la perspectiva femenina en el escenario político de la isla a partir de 1959, con el triunfo de la Revolución y más adelante con la creación de la Federación de Mujeres Cubanas, como mecanismo nacional para el adelanto de la mujer. Este aspecto ha tenido seguimiento en los principales procesos de organización político-administrativa del país.

En 2011, en el marco del 6to Congreso del Partido Comunista de Cuba y la amplia discusión de los

Lineamientos de la Política Económica y Social de la Revolución Cubana y en lo adelante con su reformulación y la incorporación de otros Documentos Rectores como la Conceptualización del Modelo, Plan de Desarrollo 2030, hasta la reciente Consulta Popular para el proceso de reforma constitucional, comienzan a marcar un punto de inflexión en la concepción de la perspectiva de género en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para el desarrollo. A pesar de esos esfuerzos y de la clara voluntad política para el logro de la igualdad entre mujeres y hombres, el adverso escenario económico y el enraizado imaginario patriarcal obstaculizan la consecución de ese noble objetivo en la isla, lo que refuerza la importancia del trabajo realizado desde las instituciones de Educación Superior en ese sentido.

Papel de la Cátedra Género, Ciencia y Sociedad en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Desde 1997, con la aprobación del Plan de Acción Nacional de seguimiento a la Conferencia de Beijing y en 2011, en el marco del 6to Congreso del Partido Comunista de Cuba y la discusión de los Lineamientos de la Política Económica y Social de la Revolución se inicia un intenso debate alrededor del tema. En lo adelante, su reformulación y la incorporación de la Conceptualización del Modelo, Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030, hasta la reciente Carta Magna, marcan un punto de inflexión en la concepción de la perspectiva de género. Documentos oficiales consultados indican que, por ejemplo: *“el gobierno ha adoptado procesos y mecanismos que permiten integrar el ODS 5 en la legislación, políticas, programas, planes y presupuestos, al identificarse en la auditoría, la existencia de 14 políticas públicas y 35 programas que implementan la igualdad de género”*. (Cuba. Contraloría General de la República, 2018).

A pesar de esos esfuerzos y de la clara voluntad política para el logro de la igualdad entre mujeres y hombres, el adverso escenario económico y el enraizado imaginario patriarcal obstaculizan la consecución de ese noble objetivo en la isla y su sistema de educación superior.

Las dos Conferencias Mundiales sobre Educación Superior (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1998) son referentes obligados para rebasar ese obstáculo a partir de la concepción de Educación para el Desarrollo, la primera establece en su artículo 4: *“Se requieren más esfuerzos para eliminar todos los estereotipos fundados en el género en la educación superior, tener en cuenta el punto de vista del género en las distintas disciplinas, consolidar la participación cualitativa de las mujeres en todos los niveles y las disciplinas en que están insuficientemente*

representadas e incrementar sobre todo su participación activa en la adopción de decisiones”.

De igual forma, proclama la necesidad de *“eliminar las disparidades y sesgos entre hombres y mujeres en los programas de estudios e investigaciones y tomar todas las medidas apropiadas para asegurar una representación equilibrada de ambos sexos entre los estudiantes y profesores en todos los niveles de la gestión”*. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1998)

Los Objetivos del Milenio antes, y la Agenda 2030, ahora, hacen especial énfasis en este tema. No obstante, en Cuba, desde la década de 1990, la Federación de Mujeres Cubanas inicia en Cuba un proceso de creación de Cátedras en la Educación Superior que tienen como objetivos estimular los estudios de la mujer. Su proceso formación, se concentró en definir su objeto de estudio, que resultaron efectivamente las relaciones de género, a partir de una mirada holística a lo que significa socialmente ser hombre y mujer hoy en Cuba.

La Cátedra constituida en la Universidad de Cienfuegos, por la Resolución Rectoral de la Universidad de Cienfuegos 15/2/2012, en noviembre de 2012, ajustada en su misión a la implementación de las disposiciones del Ministerio de Educación Superior (08.05.13), en cumplimiento del Plan de acción Nacional de la República de Cuba, de seguimiento a la IV Conferencia de la ONU sobre la Mujer.

La Cátedra de Género, Ciencia y Sociedad, se encarga de la gestión de eventos, foros, espacios de debate y socialización sobre los temas referidos al género, ciencia y sociedad. La misma cuenta con miembros permanentes, los que tributan de forma continua a las líneas de estudio y otros que, temporalmente enfocan su labor en esa temática. Su funcionamiento se basa en la realización de reuniones bimensuales, en las que se revisan y se realizan las proyecciones de trabajo en el término correspondiente. La actividad de la Cátedra ha incluido acciones en los componentes fundamentales del proceso docente educativo. Sus pilares se encuentran en la organización de jornadas científicas para la socialización de los resultados alcanzados. De este modo, alrededor de 15 profesionales de diversas ramas de las Ciencias Sociales, aportan a su labor. El trabajo con los Grupos Científicos Estudiantiles y la promoción de investigaciones en pregrado y postgrado, distinguen su labor.

Misión

Contribuir al despliegue de la perspectiva de género en la actividad académica de formación integral

de los estudiantes y los profesores universitarios en la Universidad de Cienfuegos y la comunidad, destacando el valor de la capacitación, la orientación y la implementación de acciones en función del reconocimiento del vínculo entre la educación, la ciencia y la justicia y equidad de género en Cuba.

Objetivos:

1. Desarrollar proyectos de investigación en función de la transversalización de la perspectiva de género en los planes de estudio de las carreras universitarias.
2. Analizar las peculiaridades del comportamiento de género en sectores, y espacios diversos de la vida universitaria y su vínculo con la sociedad.
3. Dinamizar los vínculos de la acción de la cátedra universitaria con los programas y proyectos de desarrollo territorial (PADIT, PIAL, GUCID).
4. Crear los espacios de socialización, reflexión, reconocimiento y divulgación de los resultados de las investigaciones y de la perspectiva de género y su diversidad, en la actividad universitaria.
5. Fomentar la visibilidad de la acción de la mujer en la actividad científica e universitaria.

El aporte de la Cátedra Género, Ciencia y Sociedad en la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT) y Proyecto de Innovación Agropecuaria para el Desarrollo Local (PIAL) en Cienfuegos

PADIT es un programa marco orientado a ofrecer una plataforma programática para la articulación de actores multinivel a partir de las prioridades de país, propiciar el fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión territorial y la planificación, la comunicación y la gestión de la información en los territorios, promover el desarrollo económico y social a nivel territorial en lógica de encadenamiento y generación de empleo para mejorar calidad de vida de la población, contribuir a los procesos de descentralización y financiación para el desarrollo territorial, proveer oportunidades para la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las provincias y los municipios y fortalecer el diálogo con la cooperación internacional para ampliar la innovación y el intercambio de experiencias a través de acciones de cooperación Sur-Sur para triangular en los territorios.

PADIT garantiza el cumplimiento de esta línea de acción a través del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana (CEDEM) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), a través de su Centro de Estudio de la Mujer y el apoyo de especialistas de las Cátedras de la Mujer de los territorios. Todas son instituciones

asociadas a PADIT y acompañan los procesos desde el nivel nacional hasta el nivel territorial.

En relación a la igualdad género, PADIT trabaja para que el enfoque se integre de forma transversal en las herramientas de gestión territorial, en los mecanismos de participación y toma de decisión local, en el acompañamiento a los grupos asesores para las políticas territoriales, y en la actualización de los conocimientos de especialistas e implementadores/as de programas de desarrollo local; contribuyendo a potenciar transformaciones socioculturales a favor de la gestión del desarrollo en condiciones de igualdad. Adicionalmente las iniciativas de desarrollo económico y social a nivel local apoyan el empleo y empoderamiento de mujeres, la capacitación en género de actores clave y la generación de oportunidades que contribuyan a eliminar estereotipos y prejuicios sexistas que limitan el desarrollo local.

Concretamente este enfoque tributa al Efecto 2 de PADIT:

- Promoción de espacios económicos y acceso a servicios sociales con enfoque en mujeres y jóvenes.

Y a la línea de acción:

- Dinámicas poblacionales y equidad de género.

Los principales resultados obtenidos en la transversalización del enfoque en Cienfuegos durante la FASE I:

- Acompañamiento metodológico en la elaboración de informes semestrales y de cierre de año del Proyecto PADIT desde el Eje de Género.

Formación de capacidades:

- Constitución de la Red del Enfoque Generacional y Género de conjunto con el CEDEM y definición de un plan de trabajo para su implementación en la provincia.
- Capacitados alrededor del 90% de los líderes y coordinadores de proyectos de los municipios a través de Talleres conjuntos (UCF-CAP) sobre aspectos metodológicos y herramientas para Transversalizar el enfoque de Género en proyectos de desarrollo local.
- Contribución para impulsar y dinamizar procesos del desarrollo local en la provincia a través de un Curso pre-evento del Congreso Internacional de Investigadores sobre Juventud 2018 (con el apoyo de la UJC Provincial y del CAP) sobre "Transversalidad de la perspectiva de género en los estudios sobre juventud".
- Capacitados y Entrenados más del 90% de los líderes y coordinadores de proyectos de los municipios a través de talleres metodológicos-prácticos, orientados al diagnóstico y la determinación de las brechas de género en el territorio.

- Implementado como sistema de trabajo, un flujo informativo para la transversalización del enfoque de género en los resultados del proyecto a partir del uso de herramientas diseñadas para facilitar la integración del proceso de forma escalonada y sistémica.
- Capacitados más del 90% de los miembros de la Red de género y población y los líderes y coordinadores de proyectos con enfoque de género de los municipios a través del Taller de capacitación y socialización conjunto (UCF-CAP-ONEI) sobre Acciones para la transversalización del enfoque de género en las IMDL/ Cienfuegos.
- Contribución para impulsar y dinamizar procesos del desarrollo local en la provincia a través de un Curso de Postgrado sobre “La perspectiva de género en las iniciativas de desarrollo local en el marco de PADIT” registrado en el libro de postgrado de la FCS de la UCF.
- Taller GUCID/MES.
- Consejos científicos de la FCS.
- Institucionalización del vínculo Universidad-Gobierno a partir de: Proceso de institucionalización para la fase I de PADIT Cienfuegos. La contribución desde el eje transversal de género para la formulación de proyecto I+D+i de la institución.
- Implementado un Sistema de Trabajo a lo interno de la institución como soporte para el desempeño de las acciones de la Institución en función del Desarrollo Territorial (Agenda conjunta y rendiciones de cuenta al Consejo de Dirección UCF y MES y al Consejo Científico de la FCS).
- Se potencia el vínculo UCF - Gobierno en la II fase de PADIT Cienfuegos.

Elaboración de instrumentos

- Determinación de indicadores para la transversalización del enfoque de género en las actividades específicas desde 3 dimensiones fundamentales: - Agroindustrial - Opcionales turísticas – Servicios.
- Diseño de una Caja de herramientas para la transversalización del enfoque de género en los procesos de desarrollo integral territorial de Cienfuegos: -Herramienta 1: Listas de verificación de transversalización por sectores. -Herramienta 2: Indicadores de género. -Herramienta 3: Uso de los marcadores de género. -Herramienta 4: Marcos para el análisis de género. -Herramienta 5: Recomendaciones para el uso de lenguaje inclusivo -Herramienta 6: Matriz de resultados con enfoque de género: preguntas guías -Herramienta 7: Pautas para la institucionalización del enfoque de género.
- Implementación de una estrategia y lógica de intervención basada en una gestión por resultados del desarrollo, a partir de talleres y acciones conjuntas CAP-UCF.

Asesoría Técnica y acompañamiento metodológico

- En la implementación de la transversalización del enfoque de género a nivel de iniciativas, municipios y territorio Cienfuegos, con una articulación multinivel y a partir del uso de los instrumentos diseñados para facilitar la integración del proceso.
- Miembros del equipo asesor provincial para la formulación de las EDM.

Sobre los procesos que se desarrollan en PADIT Cienfuegos y del nexo UCF-PADIT:

- Consejos de Dirección UCF (semestral). Evaluaciones anuales e intermedias externas PADIT Cienfuegos.

Proyecto de Innovación Agropecuaria para el Desarrollo Local (PIAL)

Se introduce y avanza en la Fase IV encaminada al desarrollo del Sistema de Innovación para el Desarrollo Local, a partir de la capacitación y entrenamiento de los referentes de Género y nuevas plataformas multiactorales de la Provincia. Se trabaja con los gobiernos municipales, otros actores locales, agricultores e innovadores para que accedan, reconozcan y utilicen las plataformas del sistema de innovación agropecuaria local para solucionar problemáticas de la producción agroalimentaria del territorio. Se logra que el tema de género en la provincia de Cienfuegos, cuente con puntos focales en todos los equipos de la provincia, logrando la incorporación de dos nuevos municipios Abreus y Palmira.

Se contribuye porque los componentes de este sistema (Plataformas Multiactorales de Gestión, Grupos de Innovación Agropecuaria Local y otros), constituyan espacios efectivos e inclusivos de organización social de la innovación agropecuaria, con principios y buenas prácticas de una innovación participativa desde la perspectiva de género. Fortalecer el trabajo de equidad de género que se comenzó en la fase anterior ha sido actividad constante, teniendo acciones afirmativas de género que promueven la presencia de la mujer, con sus visiones y desafíos propios, apoyando sus proyectos de desarrollo desde los grupos de innovación. Así, se fomenta la creación de Grupos de Innovación Agropecuaria para el desarrollo local en nuevos consejos populares para incidir geográficamente en todo el municipio, según los temas que trabajen para mejorar su conexión con las plataformas a la hora de gestionar las demandas de la innovación.

Se direccionan las acciones del eje hacia la creación del Sistema agropecuario para el desarrollo local (SIAL), en cada uno de los municipios donde se encuentren activas

las organizaciones donde prevalezca la presencia de las mujeres. Instituciones de enseñanza y científicas con incidencia en los municipios integran las buenas prácticas de equidad de género como parte integral de los currículos docentes y líneas de investigación. La realización de talleres de capacitación en el territorio donde han participado mujeres productoras en diferentes temas como han sido temas de agroecología, de cambio climático, de conservación de semillas en los mismos las mujeres creadoras han expuesto sus manualidades, SIAL.

Otro de los logros significativos en el trabajo de la Cátedra en PIAL, ha sido el aumento en la cantidad de hombres en los GIALs, plataformas y equipos de trabajo participando en talleres de sensibilización de género, contra violencia de género y masculinidades.

Desde el CUM como coordinador del proyecto PIAL se han desarrollado cursos talleres con el tema de género y la equidad por el desarrollo local con instituciones como FLACSO, EEPFIH, también con la facultad de ciencias sociales de la UCF, el INCA y la UCLV. Aumento el número de mujeres, en unidades productivas, asociadas a la ANAP en los municipios implicados y que lideran las plataformas en los equipos provinciales. Se eleva el número de mujeres líderes de GIAL, sobre todo en el de Conservación de alimentos, Arreglos Florales y Mujeres creadoras.

El **Taller Género, Ciencia y Sociedad** es cita obligada que se celebra desde hace ocho años por iniciativa de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Cienfuegos y las Cátedras Honoríficas: Género, Ciencia y Sociedad y CTS+ I. Como resultado de la ampliación de su vínculo con el territorio cuenta con el coauspicio del Proyecto PADIT Cienfuegos y su Eje de Género, junto con el Proyecto Institucional GUCID y el Proyecto PIAL.

El evento tiene como premisa la incorporación de la perspectiva de género para la comprensión de la complejidad que atraviesan las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales establecidas entre hombres y mujeres, participando activamente en la construcción de una nueva dinámica social equitativa para hombres y mujeres.

Temas como: los desafíos para el desarrollo integral territorial en Cuba, matizados por el limitado enfoque estratégico que conducen los territorios; el empoderamiento de la mujer rural en CCS de la provincia a través de capacitaciones, diálogos y generación de nuevas formas de empleos; los resultados alcanzados por el Eje de género de PADIT en sinergia con la universidad en la transversalización del enfoque mediante la formación de capacidades, la elaboración de instrumentos, la asesoría técnica, el acompañamiento metodológico y la socialización de

resultados a través de publicaciones y eventos, analizando sus actividades específicas desde tres dimensiones básicas: agroindustriales, opcionales turísticas y servicios.

Como principales efectos de este espacio se han consolidado Buenas prácticas de género en actividades específicas, procesos y proyectos de desarrollo local en Cienfuegos, con sus respectivos trabajos:

- La casita infantil de la CPA 26 de Julio.
- Cultura jurídica en clave de género: herramienta para la igualdad y la no violencia contra las mujeres y jóvenes.
- El modelo de desarrollo municipal y la planificación territorial.
- Impacto sociocultural de la política de reconversión de la agroindustria azucarera en las mujeres de Mal Tiempo en Cruces.
- La mujer joven en los cargos de dirección y las relaciones de género en el sector agropecuario de la provincia de Cienfuegos.
- Las cooperativas en Cienfuegos: estudio de género.

En el trabajo de la Cátedra tienen cabida, además, investigaciones e interpretaciones en materia de género y desarrollo local en Cienfuegos, así como sus retos y perspectivas, lo cual posibilita una visión multidisciplinar del enfoque reforzando su pertinencia:

- El porqué de las concepciones martianas sobre la mujer.
- Programa de género para maestros primarios en el CUM de Cruces.
- Inmigración, género e identidad en Cienfuegos 1819-1899.
- Sensibilidad de mujer en la pintura cienfueguera en el siglo XIX.
- La mujer bailarina y los estereotipos de género, un pasado en el presente.,
- El género en la lengua que hablamos.

Por ende, el trabajo de incorporar la visión de género radicará en los procesos de formación de pregrado, al considerar los contenidos temáticos de los cursos, los medios didácticos, el uso de lenguaje inclusivo, etc. Todo ello con la intención de promover la capacidad crítica y una cultura de igualdad de género, que se origine desde la cotidianidad de la vida universitaria. En fin, la transversalidad de género tanto una estrategia metodológica como una estrategia política.

Fomentar la gestión del conocimiento y los procesos de aprendizaje a partir de las experiencias y resultados de los investigadores, actores sociales y productores participantes. Insistir en la transversalización de la perspectiva de género en todos los proyectos territoriales y de la provincia, la articulación de los resultados obtenidos por la Cátedra con los proyectos como PADIT, PIAL y GUCID, así como seguir investigando, pensando nuevas propuestas doctorales, trabajando y publicando en revistas de impacto sobre este tan vigente e importante para la ciencia y la sociedad en general, si apostamos por un desarrollo integral territorial, son los principales retos de esa Cátedra.

CONCLUSIONES

Resulta determinante que tanto la gestión de gobierno, de producción y potencial humano incorporen la mirada transversal al género, de otro modo sesga las potencialidades de mecanismos, instrumentos e instituciones públicas en la generación de dinámicas paritarias. Unido a ello, la ampliación legislativa realizada en el marco de la reforma constitucional, que brinda una mayor cobertura a temas afines a la cuestión de las relaciones de género. El reconocimiento nuevos aspectos en cuanto a las identidades de género, la concepción del papel y la composición familiar, tienen correlato en la población estudiantil universitaria y por tanto amerita ser incorporado a lo largo del proceso de formación y el currículum, como el primero y más claro sistema de influencias que la institución realiza sobre el estudiante.

Por ese motivo, la emergencia del Plan E de estudios, resulta una oportunidad ideal para actualizar e introducir contenidos, que corrijan incongruencias en los currículos universitarios en esa área, he ahí la importancia de la labor realizada por la Cátedra. La concepción flexible del proceso docente-educativo, la promoción de nuevas dinámicas entre sus agentes, la ampliación a nuevos contenidos, de interés de los educandos y la carrera. Predominio de una visión enfocada al desarrollo sostenible, la Agenda 2030 y los proyectos de desarrollo territoriales basados en el protagonismo de los estudiantes en su propia formación, conforman un cuadro único para el impulso de una perspectiva de género transversal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banco Mundial. (2011). Informe sobre el desarrollo mundial 2012: igualdad de género y desarrollo. Recuperado de <http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2012/Resources/7778105-1299699968583/7786210-1315936231894/Overview-Spanish.pdf>

Comisión Europea. (1996). Integrar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el conjunto de las políticas y acciones comunitarias. Recuperado de http://europa.eu/legislation_summaries/employment_and_social_policy/equality_between_men_and_women/c10921_es.htm

Cuba. Contraloría General de la República. (2018). Auditoría de Desempeño de la Preparación para la implementación de los ODS, con énfasis en el ODS 5. La Habana: Contraloría General de la República.

Domínguez, M. I. (1999). Acceso a la educación y cuestiones de género en Cuba. *Revista Bimestre cubana*, 11, 20-25.

González, M. I. (2000). Género y conocimiento. En, J. A. López Cerezo y J. M. Sánchez Ron (Eds), *Ciencia, Tecnología, Sociedad y Cultura en el cambio de siglo*. (pp. 147-158). Madrid: Biblioteca Nueva.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. Informe Final. París: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas. (2018). Hacer las promesas realidad la igualdad de género en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Nueva York: ONU Mujeres.

Romero, M. (2005). Las escuelas como institutos reproductores de desigualdades sexuales. El sexismo que se esconde tras el currículum oculto del aula. *Pedagogía 2005*. La Habana: Educación cubana.